ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : **Nº 700/0539/2014.**

REF. : **Empresa Ingeniería y Construcción Santa Sofía.**

MAT. : **Solicitud de ampliación de plazo para medidas de seguridad vial para trabajos que se señalan.**

Cerrillos, Agosto 29 de 2014.

A : **SR. CRISTIAN PASTOR A.**
EMPRESA INGENIERÍA Y CONSTRCCIÓN SANTA SOFÍA.

DE : **SRA. MARISOL VARAS CISTERNA.**
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Junto con saludarlo y en respuesta a lo señalado en vuestra carta presentada el día 26 de Agosto del presente, en la que solicita ampliación de plazo de aproximadamente 45 días, para la ejecución de obras en la vía pública que se encuentran realizando en el sector C " Vista Alegre", específicamente en calle Aeropuerto Norte y Sur, entre Caletera Américo Vespucio Sur y Fernández Albano, además calle Vista Alegre entre las calles Aeropuerto y Caletera general Velásquez, obras que se encuentran con permiso vigente mediante los oficios que se mencionan, cuyos trabajos se encuentran en etapa de terminaciones, confecciones de cámara, instalaciones y reposiciones de aceras y soleras, al respecto informo a Ud, lo siguiente:

- *Esta Dirección de Tránsito no ve ningún inconveniente a la ampliación de plazo para los trabajos a realizar en las calles antes indicadas, dejando presente que se debe cumplir con las medidas de seguridad vial autorizadas en documento antes citado, además señalar que se debe dejar todo re posicionado, en las áreas que se realizan estos trabajos, con el fin de evitar accidentes en los lugares que se mencionan.*

- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de Ingeniería
Archivo